A C T A N° 01/2022.-

FECHA : MIERCOLES 25 DE ENERO DEL 2023
HORA : 9:35 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : EXTRAORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE.

3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS :

ALCALDE , DON MANUEL PINO TURRA
CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES (LICIENCIA MEDICA)

El Presidente del H. Concejo Municipal el CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal (S), Don Gonzalo Mella.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.
Asiste jefe de Finanzas Don Rodrigo Riquelme Zuñiga

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : NO HAY

ACTA PARA ENTREGA : N°1 Y N°2

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**

  1.-SOLICITUD DE APORTE CICLISTA BENJAMIN VERA

  2.-SOLICITUD DE APORTE ORGANIZACIÓN PEWMA WECHE

  3.-SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE CAMINOS EN SECTOR DE BULI CASERIO

-

DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

D).-TEMAS UNICO PARA ACUERDO:

ACUERDO PARA ADQUISICION DE SUPRESOR DE POLVO CAMINOS DE LA COMUNA **$3.000.000**

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

CONCEJAL MÉNDEZ: nos ponemos de pie en nombre de Dios y la Patria comenzamos esta sesión extraordinaria, saludarlos a cada uno de ustedes, a la Secretaria Municipal y a los funcionarios presentes. Hoy tenemos un tema único para acuerdo que es el matapolvo por 3 millones de pesos y luego de esto tenemos comisiones. Quiero partir con esto, entiendo que este matapolvo fue el que se aplicó por los 15 millones que aprobamos la vez pasada, mi pregunta es ¿a qué caminos se les va a aplicar?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S): eso estamos conversando, porque los caminos que corresponden a la municipalidad ya están aplicados, pero hay requerimiento de algunos vecinos por caminos que tienen que ver con Vialidad, y eso estamos conversando, porque este fue el calendario que nos entregó la Global y esta es la que nos entregó Vialidad, de estos muchos no se han aplicado y eso que tenían fecha a mediados de enero. El problema es que nosotros tenemos que resolver dónde aplicar el matapolvo de los 3 millones, pero corremos el riesgo es que si lo aplicamos en los caminos de Vialidad puede que vengan la próxima semana a aplicar y no sé si nos vayan a compensar ese matapolvo en otros caminos. Por ejemplo, el camino de Paredones es de Vialidad pero en el calendario de Vialidad no aparece Paredones ni en la programación de la Global.

CONCEJAL MÉNDEZ: con los 3 millones ¿a qué se le estaría aplicando?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S): a los sectores que consideremos urgentes y que no tenga proyectado en el calendario.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿eso se podría resolver esta semana?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S): el dato más importante es que aquí se levanten las necesidades, porque ustedes han tenido más contacto con los vecinos.

CONCEJAL MERCADO: saludarlos a todos. Algo dijo don Gonzalo, sobre la duplicidad de aplicación en esos caminos que con estos recursos pretendemos aplicar porque son caminos reclaman cada día por el matapolvo, de qué forma va haber una retribución de Vialidad, de qué forma vamos a aprovechar ese matapolvo. ¿Hay algún contacto?, ¿falta alguna coordinación?

CONCEJAL VALENZUELA: yo pensé que iba a responder don Gonzalo, ¿hay coordinación cuando llegan a la comuna o llegan y se instalan?, ¿llegan a la jefa de obras?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S): las últimas veces se han instalado no más.

CONCEJAL VALENZUELA: saludar a todos. Yo pienso que si hemos esperado tanto, yo podría dejar una semana más y esperar, no vaya a ser que a fin de mes lleguen y empiecen a tirar, por eso, yo soy partidario de aprobar este acuerdo y esperar una semana y a fin de mes comenzar con el plan de trabajo, yo recuerdo que don John siempre ha pedido para Paredones, y yo no sé si la Global o el MOP ha pasado por Paredones.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: nunca.

CONCEJAL VALENZUELA: entonces deberíamos enrolarlo nosotros, yo creo que a partir del próximo año nosotros hacernos cargo de ese tema. Entonces, los primeros días de febrero partir con un plan de trabajo en conjunto con don Héctor Monroy, ojalá conteste los teléfonos, para así tener contacto directo con ellos. Soy partidario en aprobar este acuerdo.

CONCEJAL BURGOS: buenos días. Con respecto a estos recursos, si en una eventualidad se aplica este matapolvo en los sectores que faltan ¿lo aplicaríamos igual o eso se compra y queda el recurso en stand by hasta el próximo año? o si hay que buscar esos tres millones en el producto o se saca un millón ¿qué pasa con esos recursos?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S): lo que tendríamos que hacer es definir los caminos que se van a aplicar, y vamos comprando en la medida que se vayan aplicando, probablemente esa podría ser la mejor medida, porque quizás se requieran menos de los 3 millones.

CONCEJAL BURGOS: eso lo pregunto para que quede como un antecedente, y lo otro, como hay experiencia en este tema la idea es dar un plazo de aplicación, ojalá antes que termine la primera quincena de febrero, porque cuando aplican en marzo queda la escoba y después la gente alega. Salve Dios que ya nos hemos sacado el estigma que la Municipalidad no ha aplicado, y a veces Vialidad aplica muy tarde. Aquí sale que el último plazo de Vialidad es el 7 de febrero, y creo que es un plazo fatal para la aplicación de nosotros mismos como comuna.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: presidente, aquí siempre se ha dejado de lado al sector de Paredones en cuanto al matapolvo, llevo años peleando, una sola vez le han aplicado, y todos los años sugería que le aplicaran a un sector que no es mucho. La vez pasada había dicho y se habían comprometido, apoyamos con hartos recursos y hasta el día de hoy no está el matapolvo. Ahora vamos a aprobar 3 millones más y con la incertidumbre de si realmente le van a aplicar a Paredones, por eso, si de aquí en adelante no le van a aplicar a Paredones yo no les voy a aprobar ninguna cosa, porque a mí me llega la crítica, porque es el único sector que no le quieren aplicar y eso no es culpa mía sino culpa de la Administración. Yo no tengo problemas en aprobar pero sí necesito que usted me de la seguridad que a Paredones le vayan a aplicar a la brevedad, no es necesario esperar una semana.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente, lo que pasa es que Paredones no está en el programa ni por el MOP ni por la Global, por lo tanto, deberían partir por Paredones.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: está enrolado, pero ellos no aplican.

CONCEJAL VALENZUELA: entonces deberíamos aprobar y ahí esperarse con el tema de Maitenes, Los Indios, y ver que en Pitrilla ya se acabó.

CONCEJAL BURGOS: salió hoy día que le aplican a Los Maitenes y la Esperanza.

CONCEJAL MÉNDEZ: la señora Marcela quiere agregar algo.

SECRETARIA MUNICIPAL: sí, pasa que se nos había quedado un detalle de la cotización de lo que se compró el año pasado, se compró en octubre del año pasado, el metro cuadrado estaba a 325 mil pesos, ahora debe estar más caro, y con los 3 millones les da a 9 mil y tantos metros, entonces, es poco.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S): por eso, el análisis que hicimos es que de los caminos pendientes nuestros no habían, de los caminos programados por Vialidad y la Global eran muy los que no estaban considerados. En el último recorrido a lo mejor pudiese estar incluido pero me da la impresión que no, pero por lo que hemos visto estos últimos años no se ha aplicado en Paredones, yo creo que nunca ha estado considerado por Vialidad y la Global, por eso creo que debemos partir nosotros como Municipalidad en Paredones.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: es una necesidad don Gonzalo, la gente va al negocio y está todo lleno de polvo.

CONCEJAL BURGOS: ¿en la escuela está aplicado?

CONCEJAL SEPÚLVEDA: no, nada.

CONCEJAL BURGOS: si pudieran aplicar antes de la actividad.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: pero es la escuela de Belén.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo creo que es súper importante que a Paredones lo consideremos en este tipo de procesos porque nunca está, siempre lo hemos tenido un poco a la deriva por eso debemos apoyarlos. Por eso creo, que el próximo año apenas aprobemos el presupuesto que sea una condición para aprobar, lo que podemos hacer si hasta la Cámara de Diputados lo hace. Entonces, debe ser prioridad porque ya sabemos que nunca le han aplicado, además de que no habría problemas en ir para allá, solamente debemos comentárselo al Alcalde.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: como estos son territorios lejanos, yo me vino por Zemita El Palo, allí hay como tres o cuatro casas, y todas tienen su matapolvo, y es de buena calidad, las que pertenecen a la comuna de San Fabián pero hay como dos o tres casas de la comuna de Ñiquén que no tienen matapolvo. Échenle una mirada, manden a don Héctor Monroy para allá.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo estuve el domingo para allá y me fijé de que había algunas casas con matapolvo y en otras no. Colegas, no sé si tienen algo más que agregar para entrar a votación por los 3 millones de pesos para el matapolvo.

Los concejales aprueban por unanimidad.

A C U E R D O Nº 011 -

Apruébese la cantidad de $3.000 .0000 millones de pesos para ser destinados a la adquisición de Matapolvo para los caminos de la Comuna que no fueron beneficiados por Vialidad o La Global .

La compra del ´producto estará a cargo de la Sra. Encargada de Adquisiciones Municipal.

CONCEJAL MÉNDEZ: la señora Marcela nos pide que podamos ingresar esta correspondencia como recibida, que es básicamente una solicitud del presidente de la Junta de Vecinos Bull Caserío, también de Fabiola Alarcón presidenta de la Agrupación Folklórica por los niños que van a ir al nacional de cueca donde solicitan 800 mil pesos, y también está Benjamín Vera Ormazábal que es un niño que hace descenso y solicita la compra de la suspensión para su bicicleta. Estos tres hacemos ingreso.

SECRETARIA MUNICIPAL: allí hay un tema, por ejemplo Benjamín o las parejas donde Pewma Weche por lo menos es una organización, es un tema que tienen que ver a través de dónde se les va a dar a ellos recursos , por el tema de subvención quizás a través de un programa de cultura o deporte, porque no es llegar y darle.

CONCEJAL MÉNDEZ: ahí le dejamos la tarea a la Administración, nosotros la tomamos como recibida. También tenemos actas para entrega la N°1 y N°2.

CONCEJAL BURGOS: ¿puedo mencionar algo?

CONCEJAL MÉNDEZ: don Juan Carlos.

CONCEJAL BURGOS: aquí llegó la carta de don José Díaz de Buli Caserío pidiendo nombres de sus calles para la ubicación. Se hizo mención tiempo atrás de que ciertos sectores que faltaban los nombres, de algún distintivo para identificar.

CONCEJAL VALENZUELA: quedamos colegas de que haríamos una comisión.

SECRETARIA MUNICIPAL: sí, una comisión de obras.

CONCEJAL BURGOS: lo hago mención como está nuestro Dideco para que tome apuntes y cuando venga la comisión ya venga un poco resuelto el tema, como algo estimado de los nombres como personajes del sector, familias del sector, entre otros.

CONCEJAL VALENZUELA: en esta solicitud ¿da nombres?

SECRETARIA MUNICIPAL: sí, venía en una hoja anexa pero como no lo vamos a tratar ahora.

CONCEJAL VALENZUELA: ya, entonces lo podemos ver en una comisión.

SECRETARIA MUNICIPAL: lo que pasa es que los sectores están renombrando.

CONCEJAL BURGOS: sería bueno que trajeran el tipo de los nombres y si falta alguno podemos discutirlo en su momento.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo creo que es importante que podamos tener un plan de trabajo con esto, porque también en Huenutil de la Cabrería y tenían la misma la solicitud. Yo creo que más que definir el nombre, necesitamos recursos para esto, porque para cada sector debe haber un distintivo, porque en Huenutil de la Cabrería ellos mismos querían instalar un cartel.

SECRETARIA MUNICIPAL: la señalética debe ser según la normativa.

CONCEJAL MÉNDEZ: la Administración tiene que traernos un plan preparado de cómo enfrentar esto, si tenemos recursos o no para poder evaluarlo. Se comentó en su minuto que el Alcalde ya está trabajando en esto, por el tema de los nombres de las calles, porque también pasa en cómo pueden llegar rápidamente los servicios a ciertos lugares.

CONCEJAL MERCADO: sobre esto, no es tan sencillo colocar los nombres, porque yo recuerdo que hace hartos años se comentaba la idea porque nosotros tenemos escuelas, había inquietudes de algunos vecinos de colocarle nombre a la escuela, entonces, no es tan sencillo porque aquí la comunidad debe participar activamente para entregar insumos y discutirlo en la comisión. Creo que deberían participar varios actores, no solamente el concejo sino también las comunidades.

CONCEJAL MÉNDEZ: como este es un punto específico al ser concejo extraordinario, no podemos seguir hablando temas, entonces, sugiero que se haga una ronda cortita y terminamos el contexto.

SECRETARIA MUNICIPAL: presidente, es punto para votación y discusión del tema en específico.

CONCEJAL MÉNDEZ: ya, don John para cerrar.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: llegó la correspondencia del señor Díaz, ellos tienen sus recursos, la comunidad tiene los recursos, solamente están pidiendo al municipio la autorización, ellos ya tienen todo preparado. Hay que ser que pase por concejo y lo pongan por tabla donde sale el nombre de las calles, propuesta por los vecinos no por nosotros, nosotros le decimos sí nada más, pero allí no se necesita inversión.

CONCEJAL MÉNDEZ: gracias don John, don Alex.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente, quería tocar un tema que no es de lo mismo y me gustaría que hubiera una comisión y un plan de trabajo, porque tenemos a gente animalista en la comuna que ha tratado de hacer un censo con los perros y gatos, y somos la única comuna del Punilla que no tenemos veterinarios, tenemos técnicos veterinarios pero no veterinarios, tenemos que juntarnos señor Administrador para ver este tema, porque tenemos una vecina donde le van a botar los perros a su hogar donde se ha hecho cargo de todos los animales que botan por la carretera y los cuida bien. Por eso me gustaría que ustedes puedan recibirla y ella exponga su tema, así usted don Gonzalo vea personalmente ese tema, y a la par, trabajar en un proyecto a largo plazo para ver este tema, porque necesitamos tener un censo y control. Solo para terminar, El Molino le manda un saludo grande y espera que enanchen el puente porque no puede entrar bomberos, la ambulancia. Hubo un incendio hace dos años atrás, donde se quemó una casa y no fue capaz de entrar el carro bomba a apagar el incendio y quedamos en que le íbamos a enanchar el puente y cambiar el tubo, así que este año vamos a insistir harto para que llegue ese tubo y así tener celeridad para que el camión de bomberos pueda tener acceso.

CONCEJAL MÉNDEZ: gracias don Alex, me impactan sus palabras.

CONCEJAL BURGOS: a lo único que me voy a referir es que todo lo que estamos hablando aquí es caso de comisiones, y yo quiero que este año debemos hacer comisiones no solamente cuando haya concejo, sino hacer comisiones aparte porque van a ser muy largas y extendidas, porque no podemos tener a gente esperándonos en un concejo, porque los concejos siempre se nos alargan y hacemos esperar a la gente, y cuando uno tiene una reunión por respeto a la gente debe partir a la hora que corresponde, por eso las comisiones debemos hacerla fuera del horario de concejo. Del concejo anterior a este extraordinario hemos nombrado como 5 o 6 entre comillas comisiones, aparte de las 10 o 15 que tenemos atrasadas, por eso, lo único que digo es que todo lo que se nombra aquí hagamos las comisiones y no relacionemos los concejos con las comisiones porque nos entorpecemos a nosotros mismos con ese tema, porque podemos tener dos comisiones en un mismo día y desarrollamos más temas y vamos acotando y zanjando temas importantes.

CONCEJAL MÉNDEZ: gracias don Juan Carlos, concuerdo con lo que usted dice para que nos podamos organizar el próximo año. Solamente para terminar, el próximo concejo sería en la semana del 20.

SECRETARIA MUNICIPAL: sí, es el último del mes de enero, nos vamos después al 21, 23 y 28 de febrero.

CONCEJAL MÉNDEZ: nada más que agregar, se levanta el concejo.

ACUERDOS

A C U E R D O Nº 011 -

Apruébese la cantidad de $3.000 .0000 millones de pesos para ser destinados a la adquisición de Matapolvo para los caminos de la Comuna que no fueron beneficiados por Vialidad o La Global .

La compra del ´producto estará a cargo de la Sra. Encargada de Adquisiciones Municipal.

Se levanta la sesión a las 10:10 HRS.

MARCELA ELGUETA MORALES	**ALEXIS MÉNDEZ URIBE**
SECRETARIA MUNICIPAL	**CONCEJAL**
MINISTRO DE FE	**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____